

Competencias para la resolución de ayudas por parte de la Dirección General de la Producción Agraria

05-01-2004

Normativas

Objeto:

En la Orden se enumeran las líneas de ayudas para las que se compete a la Dirección General de la Producción Agraria su resolución.

Base legal:

Orden de 17 de diciembre de 2003, por la que se delega en el titular de la Dirección General de la Producción Agraria, la competencia para resolver las solicitudes de las líneas de ayuda que se citan [ORD2004-209-210.pdf](#) [1]

Enlaces:

[1] <http://admin.besana.es/legislacion/leg/boja/ORD2004-209-210.pdf>